

Córdoba, 16 de mayo de 2017

Visto

El EXP-UNC 23976/2017 presentado por el Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Lic. Pablo Natta, en el que propone que la Facultad de Ciencias de la comunicación participe de la organización de la **Jornada de Extensión Interfacultades: “¿Cómo elaborar un proyecto de extensión? Pautas para un proyecto exitoso.”**

Y considerando:

Que la propuesta se enmarca en las actividades de formación impulsadas desde la Secretaría de Extensión y en la política establecida por la conducción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, orientada a la especialización teórica y práctica, y a la política de transferencia de conocimiento a la comunidad académica y al público en general.

Que la propuesta se ajusta a lo dispuesto por la normativa que regula las acciones de formación a desarrollar a través de ésta secretaría, y que ha sido evaluada y aprobada según los criterios establecidos a tal fin.

La Resolución HCS de la UNC N°711/2016 en la que se designa a la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y se le otorgan las competencias propias al cargo de Decano establecidos en los Estatutos de la Universidad.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo N° 1: Autorizar a la Secretaria de Extensión a participar en la organización de la **Jornada de Extensión Interfacultades: “¿Cómo elaborar un proyecto de extensión? Pautas para un proyecto exitoso.”** a realizarse el día 31 de mayo de 2017 de 8:30 a 18:00 horas.

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese

RESOLUCION N°

824



MARIELA LUONDO
Decana Normalizadora
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba